

Diputado Matías Ramírez exige investigación por venta de artículos alusivos a la dictadura en actividad oficial de la Escuela Militar

El parlamentario ofició al Ministerio de Defensa tras denuncia por conmemoración indebida del régimen militar durante el Día del Patrimonio.

El diputado Matías Ramírez (PC) solicitó al Ministerio de Defensa una investigación rigurosa para determinar las responsabilidades en la venta de artículos alusivos a la dictadura civil-militar ocurrida al interior de la Escuela Militar durante la reciente jornada del Día del Patrimonio. La denuncia pública surgió tras la circulación de imágenes que muestran la comercialización de objetos que enaltecen la figura del dictador Augusto Pinochet en un espacio institucional.

“Poco creíble resulta el comunicado del Ejército de Chile en orden a la denuncia pública que efectuamos sobre la venta de artículos en conmemoración a la Dictadura civil militar al interior de la Escuela Militar durante el día del patrimonio. Es insostenible porque estamos hablando de una actividad organizada por la escuela castrense, bajo supervisión de la misma y que autorizó en este caso, ingresar a personas a vender estos artículos”, afirmó el parlamentario.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/CUNA-VENTA-ARTICULOS-PINOCHET-1.wav>

El diputado señaló que, además del oficio para esclarecer lo ocurrido, ha solicitado una revisión más amplia sobre posibles

actos de apología a crímenes de Estado al interior de las instituciones armadas.

“Por ello hemos oficiado el Ministerio de Defensa para que se inicie una investigación acuciosa, que dé con los responsables de esta situación, pero además, una vez más hemos solicitado se investigue en todos los recintos castrenses, si existe apología a lo que fue el terrorismo de Estado, cuestión que nos parece insostenible, dada la gravedad de las condenas que han existido, respecto al rol que jugaron las Fuerzas Armadas durante la dictadura”, agregó Ramírez.

El parlamentario reafirmó que este tipo de hechos son inaceptables en una institución que debe regirse por los principios democráticos y el respeto irrestricto a los derechos humanos.